

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL, ASÍ COMO A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL PARA LAS ANUALIDADES 2026-2027.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

A la vista de la documentación obrante en el expediente, del informe de la comisión de valoración de la convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la población infantil y juvenil, así como a la mejora de la convivencia y el desarrollo comunitario mediante la promoción de la participación y el asociacionismo juvenil para las anualidades 2026-2027, y del informe de la Oficina de Colaboración Participada, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL, ASÍ COMO A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL PARA LA ANUALIDAD 2026 Y 2027

Expediente 511/2025/41837

I

Mediante Decreto de 20 de noviembre de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, se acuerda la aprobación de la convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la población infantil y juvenil, así como a la mejora de la convivencia y el desarrollo comunitario mediante la promoción de la participación y el asociacionismo juvenil para las anualidades 2026 y 2027.

La convocatoria se publicó con fecha 1 de diciembre de 2025 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid. De conformidad con el apartado 8 de la convocatoria se estableció un plazo para la presentación de solicitudes de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, plazo que comprendió desde el 2 al 23 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

Por Decreto de 20 de febrero de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias se nombran los miembros de la comisión de valoración de la convocatoria pública de subvenciones destinada al desarrollo de actividades dirigidas a la población infantil y juvenil, así como a la mejora de la convivencia y el desarrollo comunitario mediante la promoción de la participación y el asociacionismo juvenil para las anualidades 2026 y 2027.

El número de entidades presentadas a la convocatoria han sido 87.

Efectuado, en primer lugar, el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a las entidades solicitantes y de la revisión formal de la solicitud de la documentación aportada junto con ella, el órgano instructor procedió, conforme al apartado 9 de la convocatoria, a la realización de los oportunos requerimientos a fin que algunas entidades subsanasen defectos o faltas apreciados en la solicitud o en

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



la documentación presentada o bien aportasen documentación complementaria para la adecuada valoración del proyecto.

De esta forma, se realizaron requerimientos a 21 entidades, que fueron todos atendidos excepto en el caso de la entidad ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CORRALA LATINA-RASTRO-LAVAPIES, por lo que por Decreto de 26 de febrero de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias se declaró a esta entidad desistida de su solicitud toda vez que la documentación aportada adolece de falta de congruencia en relación con el presupuesto total del proyecto lo que no permite conocer su importe real y que no presentó la documentación requerida en el trámite de subsanación relativa a la agrupación de entidades.

Como consecuencia de todo lo anterior, de las 87 solicitudes presentadas, 1 ha sido declarada desistida y 54 solicitudes han de ser desestimadas por no cumplir los requisitos previstos en la convocatoria, por lo que el número final de solicitudes valoradas fue 32 con el siguiente desglose por cada uno de los ámbitos contemplados en la convocatoria:

	FOMENTO DEL OCIO SALUDABLE	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SALUD MENTAL	TOTAL
SOLICITUDES PRESENTADAS	43	44	87
SOLICITUDES DESESTIMADAS	28	26	54
No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AET; SS o con el Ayuntamiento de Madrid (apartado 6.1.b) y c) de la convocatoria).	4	4	8
La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) y b) de la convocatoria).	19	16	35
No estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid (apartado 6.1.a) de la convocatoria).	1	2	3
Por presentar un proyecto cuyo ámbito de actuación no se circunscriba al territorio del municipio de Madrid (apartado 7.10 c) de la convocatoria).	3	1	4
Por presentar un proyecto cuyo importe es superior al límite previsto para el ámbito al que se presentan (apartado 7.10 e) de la convocatoria).	0	1	1
Por presentar un proyecto cuyas actividades no se realizan desde el 1 de junio de 2026 hasta el 31 de mayo de 2028, incluyendo actividades en cada uno de los años (apartado 4.3 de la convocatoria).	1	0	1
Por presentar fuera de plazo (apartado 8.1 de la convocatoria).	0	1	1

Información de Firmantes del Documento



	FOMENTO DEL OCIO SALUDABLE	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SALUD MENTAL	TOTAL
Por incluir documentos de solicitud o de anexos en formatos o con contenidos distintos de los publicados en la sede electrónica (apartado 7.10.a) de la convocatoria).	0	1	1
SOLICITUDES DECLARADAS DESISTIDAS	1	0	1
SOLICITUDES VALORADAS	14	18	32

II

La comisión de valoración celebró sesión en fecha 12 de marzo de 2026, procediéndose a la valoración de las solicitudes admitidas. A su vez, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.3 b) de la convocatoria, se estableció el orden de prelación de las entidades solicitantes según las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos ámbitos que comprende la convocatoria. Por último, de acuerdo con lo previsto en el apartado 13.3, con fecha 18 de marzo de 2026, la comisión de valoración ha emitido informe en el que se concreta el resultado de la evaluación efectuada con el siguiente alcance:

1º. Valoración de los proyectos de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 10 de la convocatoria:

a) Ámbito Fomento Ocio Saludable¹

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	Barrio más joven	800.000,00 €	800.000,00 €	79,50
ASOCIACIÓN ORQUESTA ESCUELA DEL BARRIO	Adolescencia en la Orquesta: música, participación y ocio saludable en el barrio	350.000,00 €	350.000,00 €	77,00
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	Soñando juntos	86.550,00 €	79.850,00 €	75,75
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS	Proyecto Socio educativo AKAR de intervención social, deportiva y cultural	116.028,68 €	116.028,68 €	71,50
FUNDACIÓN VIVO SANO	Madrid Educa en Salud 360º, mejorando la salud y el bienestar en la infancia y la juventud desde un enfoque integral	160.858,90 €	125.444,18 €	61,00

¹ De acuerdo con la previsión del apartado 11.5 de la convocatoria en los casos en los que se produzca empate de puntuación, se resolverá a favor de la entidad que hubiera obtenido mayor puntuación en la valoración del proyecto.

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
ASOCIACIÓN JUVENIL ATZ	Implicándo(nos)	57.500,00€	41.000,00€	58,00
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA FRATERNIDAD	Música y deporte para enganchar a la juventud de Caño Rato	3.500,00 €	3.500,00 €	57,50
STOP ACCIDENTES, ASOCIACIÓN DE AYUDA Y ORIENTACION A LOS AFECTADOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO	Muévete sin drogas	13.542,17 €	7.448,19 €	57,50
AWFPAW ASOCIACIÓN MUNDIAL POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES	Jugar como antes	32.400,00 €	13.200,00 €	55,00
ASOCIACIÓN SCOUT YTURRALDE	Asociación Scout Yturalde	28.200,00 €	5.000,00 €	54,50
ASOCIACIÓN ZOFIO COMUNITARIO	Youth link – conexión joven	39.890,00 €	39.890,00 €	53,00
ASOCIACIÓN CODEC DE MADRID	Vuela Alto	20800	14000	49,50
ASOCIACIÓN DE VECINOS JUNTOS POR EL CAÑAVERAL	Ocio educativo, bienestar emocional y convivencia comunitaria en El Cañaveral	180.000,00 €	168.000,00 €	42,50
ASOCIACIÓN LIFE THREE	Grafitis ilegales o vandálicos: riesgos y consecuencias	16.062,09 €	11.554,40 €	42,50
TOTAL			1.774.915,45 €	

b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental²

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
ASOCIACIÓN INFANTIL ONCOLÓGICA DE MADRID	Ocio Terapéutico como Estrategia de Promoción de la Salud Mental en Cáncer Infanto-Juvenil	42.610,00 €	23.610,00 €	80,25
ASOCIACIÓN LIBRE PARA LA EDUCACION PERSONALIZADA Y HUMANA DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA: ALEPH-TEA	Ocio inclusivo y participativo entre niños y jóvenes con y sin TEA	23.398,07 €	16.378,65 €	77,50
ASOCIACIÓN AVENTURA 2000	Tu Barrio Eres Tú	32.751,15 €	29.366,69 €	74,00
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	Estoy Aquí	86.550,00 €	79.850,00 €	72,50

² De acuerdo con la previsión del apartado 11.5 de la convocatoria en los casos en los que se produzca empate de puntuación, se resolverá a favor de la entidad que hubiera obtenido mayor puntuación en la valoración del proyecto.

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FUNDACIÓN AMIGÓ	Re-conecta: Proyecto de sensibilización frente a la violencia y los mensajes nocivos en Internet.	182.473,97 €	181.473,97 €	72,00
ASOCIACIÓN CONTROLA CLUB	Programa de prevención del uso problemático y abusivo del juego online, los videojuegos y las redes sociales en adolescentes: SMARTEAM-El equipo de gamers y joiners inteligentes	40.000,00 €	30.000,00 €	71,50
FUNDACIÓN TEATRO JOVEN	Teatro para abrazar	197.208,00 €	94.980,00 €	70,00
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	La salud mental de las personas jóvenes importa	107.955,09 €	107.955,09 €	69,00
ASOCIACIÓN VISUAL TEAF	TEAF UNIDOS: Resiliencia y Vínculos Seguros para Jóvenes con TEAF	37.800,00 €	31.000,00 €	69,00
FUNDACIÓN ALENTIA	Aprendiendo a ser mayor	198.303,24 €	45.161,89 €	67,25
FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA	Con Plan: Prevención de ciberacoso y promoción y bienestar digital y emocional en la infancia, adolescencia y juventud	200.000,00 €	200.000,00 €	66,00
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)	P-ARTICIPANDO C-REO mi Futuro - un Futuro para jóvenes con P-ARÁLISIS C-EREBRAL	48.000,00 €	40.000,00 €	65,00
FUNDACIÓN GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	Te Pongo Un Reto #RedesConCorazón. Madrid	98.959,00 €	80.959,00 €	64,75
FUNDACIÓN ASAM FAMILIA - SALUD Y AYUDA MUTUA	Programa Más que Ocio: Fomento de la participación juvenil y del ocio saludable como estrategias para prevenir el aislamiento social en jóvenes con dificultades de salud	53.550,00 €	48.000,00 €	64,00

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA	El valor de los cuidados: competencias emocionales, sociales y digitales para la prevención y cuidado de la salud mental	200.000,00 €	200.000,00 €	61,00
ASOCIACIÓN M.A.S.I. (MONITORES DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA)	Sueña tu Barrio. Dinamización de entornos saludables comunitarios	126.571,00 €	110.280,00 €	59,50
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLOCC	Haciendo Barrio	139.761,02 €	40.657,50 €	57,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS	Cestas apteicas y salud emocional para jóvenes con enfermedades metabólicas	70.000,00 €	70.000,00 €	55,00
TOTAL			1.429.672,79 €	

2º. Relación de entidades propuestas como beneficiarias con una valoración igual o superior a 40 puntos teniendo en cuenta el crédito de la convocatoria en cada uno de los dos ámbitos de actuación:

a) Ámbito Fomento Ocio Saludable.

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	G82237827	Barrio más joven.	800.000,00 €	800.000,00 €
TOTAL				800.000,00 €

b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental.

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto
ASOCIACIÓN INFANTIL ONCOLÓGICA DE MADRID	G79107850	Ocio Terapéutico como Estrategia de Promoción de la Salud Mental en Cáncer Infanto-Juvenil	42.610,00 €	23.610,00 €

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto
ASOCIACIÓN LIBRE PARA LA EDUCACION PERSONALIZADA Y HUMANA DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA: ALEPH-TEA	G83402669	Ocio inclusivo y participativo entre niños y jóvenes con y sin TEA	23.398,07 €	16.378,65 €
ASOCIACIÓN AVENTURA 2000	G80126360	Tu Barrio Eres Tú	32.751,15 €	29.366,69 €
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G79462032	Estoy Aquí	86.550,00 €	79.850,00 €
FUNDACIÓN AMIGÓ	G81454969	Re-conecta: Proyecto de sensibilización frente a la violencia y los mensajes nocivos en Internet.	182.473,97 €	181.473,97 €
ASOCIACIÓN CONTROLA CLUB	G96808258	Programa de prevención del uso problemático y abusivo del juego online, los videojuegos y las redes sociales en adolescentes: SMARTEAM-El equipo de gamers y joiners inteligentes	40.000,00 €	30.000,00 €
FUNDACIÓN TEATRO JOVEN	G87716320	Teatro para abrazar	197.208,00 €	94.980,00 €
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	G82237827	La salud mental de las personas jóvenes importa	107.955,09 €	107.955,09 €
ASOCIACIÓN VISUAL TEAF	G88055033	TEAF UNIDOS: Resiliencia y Vínculos Seguros para Jóvenes con TEAF	37.800,00 €	31.000,00 €
TOTAL			594.614,40 €	

3º. Relación de entidades suplentes con una valoración igual o superior a 40 puntos sin subvención por haberse agotado el crédito de la convocatoria:

a) Ámbito Fomento Ocio Saludable.

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
ASOCIACIÓN ORQUESTA ESCUELA DEL BARRIO	Adolescencia en la Orquesta: música, participación y ocio saludable en el barrio	350.000,00 €	350.000,00 €	77,00

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	Soñando juntos	86.550,00 €	79.850,00 €	75,75
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS	Proyecto Socio educativo AKAR de intervención social, deportiva y cultural	116.028,68 €	116.028,68 €	71,50
FUNDACIÓN VIVO SANO	Madrid Educa en Salud 360º, mejorando la salud y el bienestar en la infancia y la juventud desde un enfoque integral	160.858,90 €	125.444,18 €	61,00
ASOCIACIÓN JUVENIL ATZ	Implicándo(nos)	57.500,00€	41.000,00€	58,00
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA FRATERNIDAD	Música y deporte para enganchar a la juventud de Caño Rato	3.500,00 €	3.500,00 €	57,50
STOP ACCIDENTES, ASOCIACIÓN DE AYUDA Y ORIENTACION A LOS AFECTADOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO	Muévete sin drogas	13.542,17 €	7.448,19 €	57,50
AWFPAW ASOCIACIÓN MUNDIAL POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES	Jugar como antes	32.400,00 €	13.200,00 €	55,00
ASOCIACIÓN SCOUT YTURRALDE	Asociación Scout Yturralde	28.200,00 €	5.000,00 €	54,50
ASOCIACIÓN ZOFIO COMUNITARIO	Youth link – conexión joven	39.890,00 €	39.890,00 €	53,00
ASOCIACIÓN CODEC DE MADRID	Vuela Alto	20.800,00€	14.000,00€	49,50
ASOCIACIÓN DE VECINOS JUNTOS POR EL CAÑAVERAL	Ocio educativo, bienestar emocional y convivencia comunitaria en El Cañaveral	180.000,00 €	168.000,00 €	42,50
ASOCIACIÓN LIFE THREE	Grafitis ilegales o vandálicos: riesgos y consecuencias	16.062,09 €	11.554,40 €	42,50

b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FUNDACIÓN ALENTIA	Aprendiendo a ser mayor	198.303,24 €	45.161,89 €	67,25

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA	Con Plan: Prevención de ciberacoso y promoción y bienestar digital y emocional en la infancia, adolescencia y juventud	200.000,00 €	200.000,00 €	66,00
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)	P-ARTICIPANDO C-REO mi Futuro - un Futuro para jóvenes con P-ARÁLISIS C-EREBRAL	48.000,00 €	40.000,00 €	65,00
FUNDACIÓN GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	Te Pongo Un Reto #RedesConCorazón. Madrid	98.959,00 €	80.959,00 €	64,75
FUNDACIÓN ASAM FAMILIA - SALUD Y AYUDA MUTUA	Programa Más que Ocio: Fomento de la participación juvenil y del ocio saludable como estrategias para prevenir el aislamiento social en jóvenes con dificultades de salud	53.550,00 €	48.000,00 €	64,00
FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA	El valor de los cuidados: competencias emocionales, sociales y digitales para la prevención y cuidado de la salud mental	200.000,00 €	200.000,00 €	61,00
ASOCIACIÓN M.A.S.I. (MONITORES DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA)	Sueña tu Barrio. Dinamización de entornos saludables comunitarios	126.571,00 €	110.280,00 €	59,50
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLOCC	Haciendo Barrio	139.761,02 €	40.657,50 €	57,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS	Cestas apteicas y salud emocional para jóvenes con enfermedades metabólicas	70.000,00 €	70.000,00 €	55,00

4º. En virtud de lo establecido en el apartado 11.3.2º.c) de la convocatoria, la comisión acordó no ofrecer a ninguna entidad el remanente de 5.385,60 euros del ámbito " Promoción y prevención de la salud mental" toda vez que por su reducido importe no se permitiría la realización de ninguno de los proyectos o de parte de las actividades de estos por las entidades suplentes con suficientes garantías de eficacia y solvencia.

III

El apartado 21.1 de la convocatoria establece que el libramiento del primer pago de la subvención se efectuará con cargo al presupuesto 2026 y el segundo con cargo al presupuesto 2027. El importe concedido y su pago se efectuará a partes iguales en cada uno de los ejercicios 2026 y 2027.

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



Las subvenciones propuestas que se señalan en el anexo I por importe de 1.394.614,40 euros se imputarán a la aplicación presupuestaria 001/120/924.01/489.01 " Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" conforme al siguiente desglose por cada uno de los ámbitos de actuación que comprende la convocatoria:

- a) Fomento del ocio saludable: 400.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/924.01/489.01 " Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2026 y 400.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/924.01/489.01 " Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" o equivalente del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2027.
- b) Promoción y prevención en materia de salud mental: 297.307,20 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/924.01/489.01 " Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2026 y 297.307,20 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/924.01/489.01 " Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" o equivalente del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2027.

IV

El apartado 14 de la convocatoria dispone que el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe emitido por la comisión de valoración, formulará la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que incluirá la relación de solicitantes que se proponen para la concesión de subvenciones y la puntuación obtenida.

Igualmente se incluirá las siguientes relaciones:

- a) Relación de solicitudes desestimadas, con expresión de los motivos de la desestimación.
- b) Relación de solicitudes suplentes a las que se refiere el apartado 11.4 de la convocatoria.

La propuesta de resolución provisional se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>, así como en el Espacio Asociativo de la web municipal, para que, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en sede electrónica, las entidades formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Esta convocatoria no contempla la posibilidad de reformulación de las solicitudes presentadas.

En atención a todo lo expuesto, de conformidad con artículo 27 de la Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, de 30 de octubre de 2013 (en adelante, OBRGS) y lo previsto en los apartados 11, 13 y 14 de la convocatoria, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional :

Primero.- Proponer la relación provisional de solicitudes propuestas como beneficiarias que figuran en el anexo I.

Segundo.- Proponer la relación provisional de las solicitudes desestimadas incluidas en el anexo II.

Tercero.- Proponer la relación provisional de solicitudes suplentes que no han obtenido subvención por haberse agotado el crédito de la convocatoria, las cuales figuran en anexo III.

Cuarto.- La presente propuesta se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>, así como en el Espacio Asociativo de la web municipal, para que, en el plazo de

Información de Firmantes del Documento



diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en sede electrónica, las entidades formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Quinto.- La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de las entidades propuestas como beneficiarias frente al Ayuntamiento de Madrid mientras no se le haya notificado, en la forma prevista en esta convocatoria, la resolución de concesión, según el apartado 27.4 de la OBRGS y el apartado 15.4 de la convocatoria.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
M^{ra} Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES PROPUESTAS COMO BENEFICIARIAS

a) Ámbito Fomento Ocio Saludable:

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayuntamiento	Subvención propuesta	Puntuación
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	G82237827	Barrio más joven	800.000,00 €	800.000,00 €	800.000,00 €	79,50

b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental:

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Subvención propuesta	Puntuación
ASOCIACIÓN INFANTIL ONCOLÓGICA DE MADRID	G79107850	Ocio Terapéutico como Estrategia de Promoción de la Salud Mental en Cáncer Infanto-Juvenil	42.610,00 €	23.610,00 €	23.610,00 €	80,25
ASOCIACIÓN LIBRE PARA LA EDUCACION PERSONALIZADA Y HUMANA DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA: ALEPH-TEA	G83402669	Ocio inclusivo y participativo entre niños y jóvenes con y sin TEA	23.398,07 €	16.378,65 €	16.378,65 €	77,50
ASOCIACIÓN AVENTURA 2000	G80126360	Tu Barrio Eres Tú	32.751,15 €	29.366,69 €	29.366,69 €	74,00
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G79462032	Estoy Aquí	86.550,00 €	79.850,00 €	79.850,00 €	72,50
FUNDACIÓN AMIGÓ	G81454969	Re-conecta: Proyecto de sensibilización frente a la violencia y los mensajes nocivos en Internet.	182.473,97 €	181.473,97 €	181.473,97 €	72,00
ASOCIACIÓN CONTROLA CLUB	G96808258	Programa de prevención del uso problemático y abusivo del juego online, los videojuegos y las redes sociales en adolescentes: SMARTEAM-EI equipo de gamers y joiners inteligentes	40.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	71,50

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Subvención propuesta	Puntuación
FUNDACIÓN TEATRO JOVEN	G87716320	Teatro para abrazar	197.208,00 €	94.980,00 €	94.980,00 €	70,00
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	G82237827	La salud mental de las personas jóvenes importa	107.955,09 €	107.955,09 €	107.955,09 €	69,00
ASOCIACIÓN VISUAL TEAF	G88055033	TEAF UNIDOS: Resiliencia y Vínculos Seguros para Jóvenes con TEAF	37.800,00 €	31.000,00 €	31.000,00 €	69,00

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

a) **Ámbito Fomento del Ocio Saludable:**

Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT 85 LA SALLE MADRID	G84472760	Proyecto cuyo ámbito de actuación no se circunscribe al territorio del municipio de Madrid (apartado 7.10 c) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA SOSTENIBILIDAD LA INNOVACIÓN Y LA CIRCULARIDAD EN MODA	G87470647	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN ITS TIME TO THINK	G44958841	No estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1a) de la convocatoria)
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CALIPSO	G87734695	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DISCKATUS ULTIMATE FRISBEE	G13639851	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
FUNDACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL MARATHON	G83926410	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
CDE DXT SUR-CARPE DIEM FUENLABRADA	G87067278	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
FUNDACIÓN IBN BATTUTA	G66052960	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN SCOUT CEBU	G80847692	Proyecto cuyas actividades no se realizan desde el 1 de junio de 2026 hasta el 31 de mayo de 2028, al no incluir actividades en cada uno de los años (apartado 4.3 de la convocatoria)
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ALUMNOS DE MADRID SINDICATO DE ESTUDIANTES	G83303313	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria)

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
CLUB UNIÓN ZONA NORTE	G82180373	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
CLUB AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL PARDO	G78353448	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ROWE ASOCIACIÓN	G56506371	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN SCOUT NYERI-MONTSENY	G81116485	Proyecto cuyo ámbito de actuación no se circunscribe al territorio del municipio de Madrid (apartado 7.10 c) de la convocatoria).
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AGUAVERDE	G84133206	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ORDEN CÍVICO MILITAR REALES TERCIOS DE ESPAÑA ITALIA Y FLANDES	G85858280	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
CABALLEROS TEUTÓNICOS DE ESPAÑA	G86795374	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO GARCILASO DE LA VEGA DE MADRID	G79693891	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).
FEDERACIÓN SCOUT REGIONAL DE MADRID	G80727225	Proyecto cuyo ámbito de actuación no se circunscribe al territorio del municipio de Madrid (apartado 7.10 c) de la convocatoria).
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	G81393548	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
FESORCAM FEDERACIÓN PERSONAS SORDAS COMUNIDA DE MADRID	G78509288	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN SCOUT ALAMOS-260	G79780185	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN COLECTIVO DE APOYO SEGUIMIENTO DEL MENOR J.ALUCINOS	G80305055	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria).

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT 347 KOLONIA DE B.P.	G83977470	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.c) de la convocatoria)
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONCESTO ENSANCHE DE VALLECAS	G84714740	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN HELSINKI ESPAÑA - DIMENSION HUMANA (H.E.)	G80540552	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN IDEORAMA	G87603262	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN CULTURAL ESPACIO BELLAS VISTAS	G02923456	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 a) de la convocatoria)

b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental:

Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G83169524	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G78519543	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
SAVE THE CHILDREN	G79362497	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria)
FUNDACIÓN MANANTIAL	G81237257	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
AMAFE- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE APOYO EN PSICOSIS	G79317962	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)

Información de Firmantes del Documento



Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE DE MADRID ATELMA	G83801852	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL CASA DE PAZ	G80366909	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).
FUNDACIÓN PARA LA ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA	G86780525	Proyecto cuyo importe es superior al límite previsto para el ámbito al que se presentan (apartado 7.10 e) de la convocatoria).
FUNDACIÓN FAMILIAS Y ENFERMOS TRASTORNO LÍMITE DE PERSONALIDAD	G87050597	No estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.a) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONSUMIDORES - MADRID	G56696032	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).
FUNDACIÓN PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS	G86887411	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	G83914648	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria).
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ALUMNOS DE MADRID SINDICATO DE ESTUDIANTES	G83303313	No hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.b) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES PARA LA INCLUSIÓN DE JOVENES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL APAIPA	G85653038	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).
AGRUPACIÓN ENTIDADES:ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS PSÍQUICOS - AFAEP ASOCIACIÓN SALUD MENTAL MADRID NORTE ASOCIACIÓN EN LUCHA POR LA SALUD MENTAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES ASOCIACIÓN SALUD Y VIDA DE LA SIERRA NOROESTE DE MADRID	G79793725 G83262774 G79849899 G81157570	La entidad Asociación Salud y Vida de la Sierra Noroeste de Madrid (ASAVI) con NIF G81157570 no estaba inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid a la finalización del plazo de presentación de solicitudes (apartado 6.1.a) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO CALDERÓN DE LA BARCA	G79750691	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN APANANA	G87383139	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria).

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



Entidad solicitante	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
FEDERACIÓN SCOUT REGIONAL DE MADRID	G80727225	Proyecto cuyo ámbito de actuación no se circunscribe al territorio del municipio de Madrid (apartado 7.10 c) de la convocatoria).
ASOCIACIÓN YMCA MADRID	G28659308	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	G81393548	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
A.P.A. DE LA ESCUELA INFANTIL ZOFIO DE MADRID	G79074068	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN BIPOLAR DE MADRID (ABM)	G81317133	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN LA TORRE DE HORTALEZA	G83378828	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL EURITMIA GIMNASIA RÍTMICA	G87639688	La categoría de inscripción en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos no se corresponde con la requerida en la convocatoria para el ámbito de actuación al que se ha presentado el proyecto (apartado 4.1 b) de la convocatoria)
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO ATD CUARTO MUNDO ESPAÑA	G80967458	Solicitud presentada fuera de plazo (apartado 8.1 de la convocatoria).
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL LUDÓPATA - APAL	G82121831	Solicitud que incluye documentos de solicitud o de anexos en formatos o con contenidos distintos de los publicados en la sede electrónica (apartado 7.10.a) de la convocatoria).

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2



ANEXO III

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES SUPLENTE QUE NO HAN OBTENIDO SUBVENCIÓN POR HABERSE AGOTADO EL CRÉDITO DE LA CONVOCATORIA

a) **Ámbito Fomento Ocio Saludable:**

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
ASOCIACIÓN ORQUESTA ESCUELA DEL BARRIO	G87516290	Adolescencia en la Orquesta: música, participación y ocio saludable en el barrio	350.000,00 €	350.000,00 €	77,00
FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G79462032	Soñando juntos	86.550,00 €	79.850,00 €	75,75
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS	G95146841	Proyecto Socio educativo AKAR de intervención social, deportiva y cultural	116.028,68 €	116.028,68 €	71,50
FUNDACIÓN VIVO SANO	G86005287	Madrid Educa en Salud 360º, mejorando la salud y el bienestar en la infancia y la juventud desde un enfoque integral	160.858,90 €	125.444,18 €	61,00
ASOCIACIÓN JUVENIL ATZ	G79659892	Implicándo(nos)	57.500€	41.000€	58,00
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA FRATERNIDAD	G28838027	Música y deporte para enganchar a la juventud de Caño Rato	3.500,00 €	3.500,00 €	57,50
STOP ACCIDENTES, ASOCIACIÓN DE AYUDA Y ORIENTACION A LOS AFECTADOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO	G62484480	Muévete sin drogas	13.542,17 €	7.448,19 €	57,50
AWFPAW ASOCIACIÓN MUNDIAL POR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES	G88389747	Jugar como antes	32.400,00 €	13.200,00 €	55,00
ASOCIACIÓN SCOUT YTURRALDE	G84929413	Asociación Scout Yturralde	28.200,00 €	5.000,00 €	54,50
ASOCIACIÓN ZOFIO COMUNITARIO	G81328445	Youth link – conexión joven	39.890,00 €	39.890,00 €	53,00
ASOCIACIÓN CODEC DE MADRID	G86112737	Vuela Alto	20.800,00€	14.000€	49,50
ASOCIACIÓN DE VECINOS JUNTOS POR EL CAÑAVERAL	G02935435	Ocio educativo, bienestar emocional y convivencia comunitaria en El Cañaveral	180.000,00 €	168.000,00 €	42,50
ASOCIACIÓN LIFE THREE	G86759172	Grafitis ilegales o vandálicos: riesgos y consecuencias	16.062,09 €	11.554,40 €	42,50

Información de Firmantes del Documento



b) Ámbito Promoción y prevención en materia de salud mental:

Entidad solicitante	NIF	Denominación Proyecto	Presupuesto total del proyecto	Subvención solicitada al Ayto	Puntuación
FUNDACIÓN ALENTIA	G86579174	Aprendiendo a ser mayor	198.303,24 €	45.161,89 €	67,25
FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA	G82895475	Con Plan: Prevención de ciberacoso y promoción y bienestar digital y emocional en la infancia, adolescencia y juventud	200.000,00 €	200.000,00 €	66,00
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)	G82633256	P-ARTICIPANDO C-REO mi Futuro - un Futuro para jóvenes con P-ARÁLISIS C-EREBRAL	48.000,00 €	40.000,00 €	65,00
FUNDACIÓN GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	G83300194	Te Pongo Un Reto #RedesConCorazón. Madrid	98.959,00 €	80.959,00 €	64,75
FUNDACIÓN ASAM FAMILIA - SALUD Y AYUDA MUTUA	G86258399	Programa Más que Ocio: Fomento de la participación juvenil y del ocio saludable como estrategias para prevenir el aislamiento social en jóvenes con dificultades de salud	53.550,00 €	48.000,00 €	64,00
FUNDACIÓN BALIA POR LA INFANCIA	G82920851	El valor de los cuidados: competencias emocionales, sociales y digitales para la prevención y cuidado de la salud mental	200.000,00 €	200.000,00 €	61,00
ASOCIACIÓN M.A.S.I. (MONITORES DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA)	G82270489	Sueña tu Barrio. Dinamización de entornos saludables comunitarios	126.571,00 €	110.280,00 €	59,50
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLOC	G78558236	Haciendo Barrio	139.761,02 €	40.657,50 €	57,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS	G41429440	Cestas apteicas y salud emocional para jóvenes con enfermedades metabólicas	70.000,00 €	70.000,00 €	55,00

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 26/03/2026 14:08:38
CSV : CONXCLRGIU3J6NW2

